



ANEXO VII

Participación Ciudadana

Municipio de:

SANTA BRÍGIDA

05 de Octubre de 2020

Elaboración:
Ilustre Ayuntamiento de Santa Brígida
Cabildo de Gran Canaria, Consejo Insular de la Energía
Instituto Tecnológico de Canarias, S.A.

ÍNDICE GENERAL

1. INTRODUCCIÓN	3
1.1. MESA 1 – INSTALACIONES MUNICIPALES Y AGUA.....	5
1.2. MESA 2 – SECTOR RESIDENCIAL/COMERCIAL/PRIMARIO/RESIDUOS	6
1.3. MESA 3 – TRANSPORTE Y MOVILIDAD	7
1.4. MESA 4 – PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE LA ENERGÍA.....	8
1.5. MESA 5 – CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN	9

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1. Apertura del acto de participación ciudadana en el municipio de Santa Brígida.</i>	<i>4</i>
<i>Figura 2. Número de participantes y composición de las mesas sectoriales del Ayuntamiento de Santa Brígida.....</i>	<i>5</i>
<i>Figura 3. Componentes de la Mesa 1.</i>	<i>6</i>
<i>Figura 4. Componentes de la Mesa 2.</i>	<i>7</i>
<i>Figura 5. Componentes de la Mesa 3.</i>	<i>8</i>
<i>Figura 6. Componentes de la Mesa 4.</i>	<i>9</i>

1. INTRODUCCIÓN

Lugar de celebración: Centro de Mayores, Calle Mirador de la Villa, 2-8, 35300 - Santa Brígida, Las Palmas.



Jornada de Participación Ciudadana Santa Brígida

Para la elaboración de los Planes de Acción para el Clima y la Energía Sostenible

Fecha: Martes 24 de Julio

Hora: 17:30 h

Lugar: Centro de Mayores

Con motivo del convenio de colaboración del Ayuntamiento con el Consejo Insular de Energía de Gran Canaria para la elaboración del Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible se convoca una Jornada Pública abierta a toda la ciudadanía, en la que pueden participar asociaciones, colectivos y entidades del municipio. La jornada se realizará el martes 24 de julio, a las 17.30 h en el Centro de Mayores.

El documento tiene como objetivo fundamental el ahorro y eficiencia energética, la promoción de las energías renovables y el uso eficiente de la energía.

En las jornadas se realizarán cinco mesas de trabajo con los siguiente ejes:

Eje 1. Edificios e instalaciones municipales. Alumbrado Público, Ciclo del Agua, Residuos.

Eje 2. Edificios residenciales y terciarios.

Eje 3. Transporte y movilidad.

Eje 4. Promoción y gestión de la energía. Emisiones de CO₂ y contaminación. Promoción y producción de energías renovables.

Eje 5. Campañas de Concienciación, Formación.

Los que desean asistir a la participación ciudadana pueden enviar un correo a la dirección santabrigida.paces@energiagrancanaria.com especificando el eje en el que desean participar. En el caso de que no puedan asistir, la corporación incluye en la página web un enlace para realizar una encuesta participativa.

Se realiza apertura del acto con la participación del Consejero de Área de Desarrollo Económico, Energía e I+D+i y Vicepresidente del Consejo Insular de la Energía del Cabildo de Gran Canaria, el Sr. Raúl García Brink, el Director General del Consejo Insular de la Energía del Cabildo de Gran Canaria, el Sr. Leonardo Marcos

Gornals y el Alcalde del municipio de Santa Brígida, Sr. José Armengol, agradeciendo la asistencia y el interés de los participantes. Por último, se explica la mecánica de la jornada por parte del Sr. Ramón García Déniz, representante del Instituto Tecnológico de Canarias.



Figura 1. Apertura del acto de participación ciudadana en el municipio de Santa Brígida.

El número total de ciudadanos participantes en la jornada del Municipio de Santa Brígida fue de 28, repartidos en cinco mesas sectoriales, tal y como se muestra en el gráfico de la Figura 2:

- Mesa 1 – Instalaciones municipales y agua
- Mesa 2 – Sector residencial/comercial/primario/residuos
- Mesa 3 – Transporte y movilidad
- Mesa 4 – Promoción y gestión de la energía
- Mesa 5 – Campañas de concienciación

Una vez se inicia la jornada de participación, los encargados de cada mesa (moderador y secretario) explican la dinámica de trabajo a los componentes de la misma, asignando un tiempo prudencial para que los participantes lean las acciones propuestas y valoren si consideran que deben ser incluidas en el documento PACES del municipio y la prioridad de implantación de la medida que ellos consideren oportuna.

A continuación, se procede a discutir la valoración de cada una de las medidas por parte de los asistentes de cada mesa, los cuales deben concluir con un listado de acciones (tres, a ser posible) de muy alta prioridad para la implantación en el municipio y sus aportaciones particulares, si las hubiera.

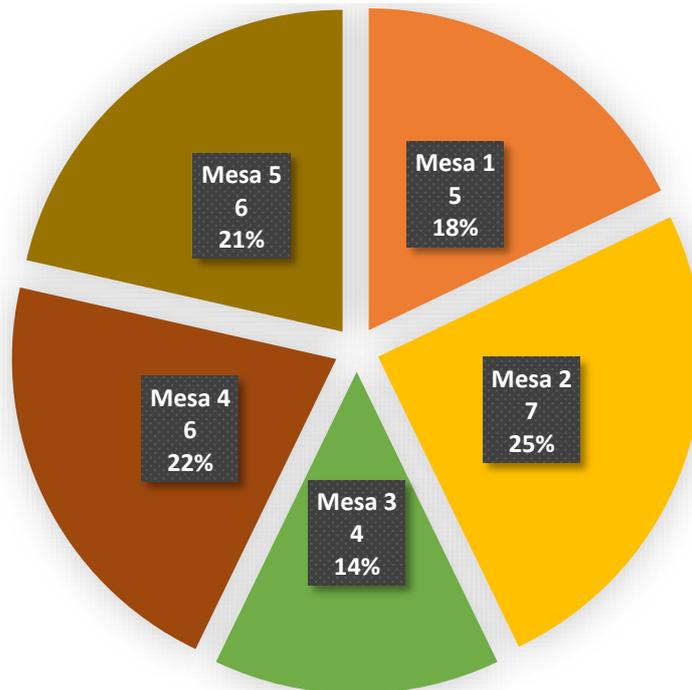


Figura 2. Número de participantes y composición de las mesas sectoriales del Ayuntamiento de Santa Brígida.

1.1. Mesa 1 - Instalaciones municipales y agua

Esta mesa sectorial se encarga de debatir la necesidad de establecer en el municipio 20 acciones de implantación de medidas de ahorro y eficiencia en los edificios e instalaciones municipales, de alumbrado público y de impulsar el ahorro en el ciclo del agua, y su priorización.

La composición de la mesa fue la siguiente:

- 5 Participantes
- 1 Moderador
- 1 Secretario

Tras la puesta en común de las diferentes opiniones de los participantes, por parte de este grupo se seleccionan las acciones siguientes como las de más alta prioridad para implantar en el municipio:

- *Impulsar edificios públicos de ejemplarización, información y comunicación de eficiencia y sostenibilidad.*
- *Seguimiento de la ejecución de las propuestas de mejora de las auditorías y certificación.*
- *Optimización de la factura eléctrica.*
- *Sustitución de luminarias por otras más eficientes.*

Como aportación adicional los componentes de esta mesa sectorial también creen que es vital realizar un estudio de pérdida de aguas en la red de abasto, analizar la dispersión de los puntos de luz del alumbrado público y mejorar la envolvente, sobre todo en lo referente al aislamiento térmico, de los edificios públicos.



Figura 3. Componentes de la Mesa 1.

1.2. Mesa 2 - Sector residencial/comercial/primario/residuos

A esta mesa sectorial se le asignan 9 acciones a debatir para determinar su inclusión o no en el PACES y su priorización, en el ámbito de aplicación de medidas en edificios residenciales, edificios terciarios (no municipales), en el sector primario y en aprovechamiento de residuos.

La composición de la mesa fue la siguiente:

- 7 Participantes
- 1 Moderador
- 1 Secretario

Una vez finalizada la tarea, por parte de los participantes de esta mesa se seleccionan las acciones siguientes como las de más alta prioridad para implantar en el municipio:

- *Creación de una Ventanilla única asesoramiento ahorro energético, autoconsumo y cambio climático en todos los sectores.*
- *Mejora del IBI en edificaciones eficientes, con instalaciones de solar térmica o de autoconsumo.*
- *Recogida de poda selectiva de podas para obtener biomasa, tanto en a nivel de instalaciones públicas como residencial.*

Como aportación adicional destacada se solicita que las administraciones públicas hagan más divulgación de las experiencias realizadas en EERR y que se fomente el aprovechamiento de residuos orgánicos a nivel municipal (5º contenedor).



Figura 4. Componentes de la Mesa 2.

1.3. Mesa 3 - Transporte y movilidad

Esta mesa sectorial tiene asignada la tarea de debatir 14 acciones para determinar su inclusión o no en el PACES del municipio de Santa Brígida y su priorización, en el ámbito de fomento del transporte público y colectivo, transporte privado y comercial y la necesidad para el municipio de la implantación de un plan de movilidad urbana sostenible.

La composición de la mesa fue la siguiente:

- 4 Participantes
- 1 Moderador
- 1 Secretario

Finalmente los componentes de esta mesa seleccionan las acciones siguientes como las de más alta prioridad para implantar en el municipio:

- *Renovación de flota municipal con diversificación de combustible y que esta medida sea demostrativa para los ciudadanos.*
- *Redacción del plan de movilidad (PMUS) y seguimiento de las medidas.*

Como aportación adicional destacada se solicita que el Ayuntamiento realice el fomento de la movilidad peatonal versus al uso del vehículo privado en las zonas urbanas.



Figura 5. Componentes de la Mesa 3.

1.4. Mesa 4 - Promoción y gestión de la energía

Esta mesa sectorial se encarga de debatir la necesidad de implantar en el municipio 14 acciones relativas a la creación de una oficina de la energía, realización de proyectos piloto y estudios energéticos y promocionar y producir energía renovable.

La composición de la mesa fue la siguiente:

- 6 Participantes
- 1 Moderador
- 1 Secretario

Tras la puesta en común de las diferentes opiniones de los participantes, por parte de este grupo se seleccionan las acciones siguientes como las de más alta prioridad para implantar en el municipio:

- *Programa de seguimiento al PACES.*
- *Búsqueda activa de ayudas y subvenciones.*
- *Realizar un estudio de implantación de PV de autoconsumo en uso residencial.*
- *Realizar un estudio de implantación de energía solar térmica para la producción de agua caliente sanitaria de uso residencial en todo el municipio.*

Como aportación adicional destacada se propone la de instalar equipamiento que funcionen con biomasa extraída de las podas, difundir la información de esta índole de manera que le llegue a mayor número de ciudadanos y que si todos los usuarios tienen una subvención de 400€ por el sobrecoste del sistema eléctrico, que esta subvención se mantenga aunque te aísles de la red con EERR.



Figura 6. Componentes de la Mesa 4.

1.5. Mesa 5 - Campañas de concienciación

A esta mesa sectorial se le encomienda la tarea de estudiar y discutir 14 acciones, para determinar la necesidad de su inclusión o no en el PACES del municipio y su priorización, relativas a la realización de diferentes campañas de concienciación y concienciación.

La composición de la mesa fue la siguiente:

- 6 Participantes
- 1 Moderador
- 1 Secretario

Una vez finalizado su trabajo por parte de los componentes esta mesa, se seleccionan las acciones siguientes como las de más alta prioridad para implantar en el municipio:

- *Realización de campañas de concienciación dirigidas a ciudadanos.*
- *Campaña de concienciación programa 50/50.*
- *Formación de personal técnico en energía (ventanilla única).*
- *Campaña de mentalización para incentivar la separación orgánica de residuos.*

Como aportación adicional los ciudadanos que componen esta mesa sectorial creen que el ayuntamiento debe disponer de más número de contenedores de reciclado e incluir el 5º contenedor para la separación orgánica de residuos.



Figura 1: Componentes de la Mesa 5.